



AYUNTAMIENTO DE BERLANGA

06930 (Badajoz)

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PUESTO MANTENEDOR/A DE PISCINA, PARA LA TEMPORADA DE BAÑO EN LA PISCINA MUNICIPAL, CON CARGO AL PLAN COHESIONA 2022 DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ.

En Berlanga, a 28 de junio de 2022, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen bajo la Presidencia de D^a Nuria Barragán del Puerto, al objeto de constituir el Tribunal Calificador, que ha de resolver el procedimiento de selección para la contratación de un puesto de mantenedor/a para la piscina municipal en la temporada de verano de 2022, en régimen de derecho laboral temporal conforme a las bases de convocatoria aprobadas por Resolución de la Alcaldía número 198/2022 de 6 de junio de 2022.

Vocal:

D^a. Beatriz Calderón González.

Secretaria:

D^a. María del Mar Martínez Amaya.

La Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal y seguidamente se procede al llamamiento de los/as aspirantes, que han sido admitidos/as según oferta de empleo del Sexpe número 11/2022/008384.

No habiéndose presentado al proceso selectivo:

Antonio Vera Ortiz (con justificación).

Foncillas Ortiz, Isaac (sin justificación).

Abierto el acto, se procede en primer lugar a la realización del ejercicio de carácter teórico, consistente en un examen tipo test de 20 preguntas, concediéndose para ello 20 minutos. Siendo necesario obtener una puntuación mínima de 3 puntos.

Finalizado el ejercicio se procede a su valoración por el Tribunal, y se acuerda por unanimidad otorgar las siguientes puntuaciones:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	OPOSICIÓN
*****379R	RICO MORENO LORENZO	NO APTO
*****209C	MORENO MONTES JONATAN	3,90
*****945F	GONZÁLEZ BARRAGÁN MARÍA	4,20
*****814C	GALLARDO VAQUERA FRANCISCO	NO APTO



AYUNTAMIENTO DE BERLANGA

06930 (Badajoz)

Posteriormente se proceda a la valoración de los méritos, de sólo aquellos/as aspirantes que han superado la prueba teórica, al haber obtenido al menos tres puntos, siendo el resultado el siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DESEMPLEO	CARGAS FAMILIARES	TOTAL PUNTUACIÓN
*****209C	MORENO MONTES JONATAN	3,50	0,00	3,50
*****945F	GONZÁLEZ BARRAGÁN MARÍA	3,50	0,00	3,50

En base a los resultados obtenidos, la puntuación total es la siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL PUNTUACIÓN
*****209C	MORENO MONTES JONATAN	3,90	3,50	7,40
*****945F	GONZÁLEZ BARRAGÁN MARÍA	4,20	3,50	7,70

En consecuencia, a la vista de las puntuaciones obtenidas, el Tribunal propone al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Berlanga, el nombramiento de D^a. María González Barragán, para el puesto de mantenedora de piscina.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria, queda el otro aspirante que ha superado el proceso D. Jonhatan Moreno Montes, para formar una bolsa a efectos de posibles sustituciones.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por terminado el acto disponiendo la Sr. Presidenta que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal, cuando son las doce horas y catorce minutos, de todo lo cual, yo, la Secretaria, Certifico.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

LA VOCAL